

Información relativa a lo preceptuado en la Circular N° 1 dirigida a Empresas Operadoras de Tarjetas de Pago emitida por la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (hoy Comisión para el Mercado Financiero)

Pagos y Servicios S.A (en adelante BCI PAGOS) es una sociedad anónima abierta especial, autorizada por la Comisión del Mercado Financiero de la República de Chile para la operación de tarjetas de crédito, débito y prepago y la realización de las actividades conexas respecto de las cuales se encuentra facultada.

Se encuentra inscrita en el Registro de Operadores de Tarjetas de la Comisión para el Mercado Financiero de la República de Chile, desde el día 02 de junio del año 2021, a través de la resolución exenta N° 2870 emitida por dicha Comisión.

En el ejercicio de su giro comercial, se encuentra fiscalizada por el Banco Central de la República de Chile, así como también por la Comisión para el Mercado Financiero del mismo país.

Al día 01 de junio de 2021, BCI PAGOS cuenta con la autorización para operar con las licencias de adquirencia de las marcas Mastercard y Visa en las tarjetas de crédito, débito y prepago y cuenta con la capacidad para representar a todos los Emisores que participan de la red de tarjetas de dichas marcas.

Unido a lo anterior, Pagos y Servicios S.A conforme a lo preceptuado en el Capítulo III.J.2 del Banco Central de la República de Chile y por la Circular N°1 de Empresas Operadoras de Tarjetas de Pago, es el responsable directo del pago de las Transacciones a sus Comercios afiliados, acorde lo establece su Contrato de Afiliación.

Al día 01 de junio de 2021, no existen entidades que presten el servicio de afiliación por cuenta de Pagos y Servicios para la celebración y ejecución de sus Contratos de Afiliación.

En caso de consultas del Comercio afiliado a la red de pagos de BCI Pagos, deberá establecer contacto por medio del correo contacto@bcipagos.cl o vía telefónica al número +56223800371.

Atte. Bci Pagos

